



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 2.909.1

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA "CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS MULTICANCHAS NUEVO AMANE CER".

Laja, 24 de abril de 2015.-

VISTOS

- 1) Contrato de fecha 20.04.2015, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la Constructora Laja Ltda., RUT 79.988.860-2;
- 2) Decreto Alcaldicio N°2.726 de fecha 20.04.2015;
- 3) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO :

1. **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica del proyecto "Construcción Graderías Multicanchas Nuevo Amanecer", ID 3735-19-LE15, a don Patricio Aránguiz Arros, Profesional del Depto. de Obras. En caso de ausencia del Sr. Aránguiz lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos, Director de Obras.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Josepinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (3)
- SECPLAN